



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_177-2019

Requisición No. Req-210-2019

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, viernes, 19 de julio de 2019

Pág. 1 de 2

Suministrante:	D`EMPAQUE, S.A. DE C.V.
NIT:	
Clasificación:	Mediana Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1000.00	Unidad	CAJAS TROQUELADA PARA ARCHIVO: Suministro de Cajas Troqueladas para archivo, medidas: 46 cms de largo, 30 cms de ancho y 32 cms de alto. Medidas de caja como lámina abierta: largo 138 cms y ancho 107 cms. Las cajas serán en papel Kraft, Test: 275, Flauta: B, cierre: troquelado, impresión al costado izquierdo de la caja. Según oferta y muestra presentada.	\$3.71	\$3710.00
		TIEMPO DE ENTREGA: 18 días después de aprobado		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 60 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: En la Bodega del MARN ubicada en kilómetro 5 1/2 carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes (instalaciones ISTA), San Salvador		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Belinda Gloria Cárcamo de Segura; Colaborador Administrativo; bcaramo@marn.gob.sv; 2132-9250 ,Unidad de Logística."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
			\$3,710.00	
TOTAL EN LETRAS		TRES MIL SETECIENTOS DIEZ 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		

LAURA SUSANA RODRIGUEZ GAMEZ

JEFA UACI A.I.

FERNANDO ANDRES LOPEZ LARREYNAGA

MINISTRO
Autorizado

D`EMPAQUE, S.A. DE C.V.

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_177-2019

Requisición No. Req-210-2019
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, viernes, 19 de julio de 2019

Pág. 2 de 2